

# EL LABARO

## DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Plaza de Episcopio, número 4, entresuelo  
Teléfono número 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS  
Precios convencionales

**SUSCRIPCIÓN**

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 pesetas.  
Por un año. 24'00 pesetas.  
Id. en el extranjero. 25'00 pesetas.  
Número suelto. 0'05 pesetas.  
Id. atrasado. 0'10 pesetas.

**PAGO ADELANTADO**

†

**ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA**

DEL SEÑOR

**D. MIGUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

que falleció en Salamanca el día 7 de Mayo de 1902

después de recibir los Santos Sacramentos  
y la bendición apostólica

D. E. P.

Su afligida esposa D.<sup>a</sup> Leta Martín Polo; sus hijos el Presbítero don José, D. Francisco y D.<sup>a</sup> Esperanza; hijos políticos D. Enrique Martín y D.<sup>a</sup> Eustaquia Ramos; nietos, hermanos y hermanos políticos;

Agradecerán a sus amigos esta obra de misericordia.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Burgos, y Obispos de Salamanca, Madrid-Alcalá, Palencia, Barbastró, Cuenca, Zamora, Segorbe y Ciudad-Rodrigo, se han dignado conceder, respectivamente, ochenta y cuarenta días de indulgencia por cada oración o buena obra en sufragio del finado.

Se reza de San Juan, Ante Portam Latinam, con rito doble mayor y color encarnado.

**Cultos**

**Catedral.**—A las nueve y cuarto misa conventual. Misas de San Juan y San Pedro. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a cinco.

**Capilla de las Hijas de Jesús.**—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

**Iglesia conventual de la Magdalena.** (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media rosario.

**Iglesia conventual de San Esteban.**—A las cinco de la tarde rosario. Misas de San Benito.—Mes y María Auxiliadora. Por la mañana a las seis y media, habrá misa y ejercicio del mes y de la tarde a las cinco, rosario, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

Está abierta la iglesia de seis a nueve de la mañana y por la tarde de cinco a ocho, y Clero.—Mes de María. A las cinco y media de la mañana misa y mes de María. A las siete misa y comunión general para los socios del Apostolado. Por la tarde a las seis y media, exposición, rosario, sermón, mes de Mayo y reserva.

potado a Cortes por Mérida, D. Antonio Pacheco, habiendo hecho el recorrido en una hora desde Mérida a Badajoz, a razón de 75 kilómetros de velocidad.

—Ha fallecido la señora doña Teresa Caballero y Bonet, viuda del capitán de Caballería señor Carricero y Guillamont.

**Cáceres.**  
Ha llegado a Cáceres el deán de la Catedral de Plasencia, don Eugenio Escobar.

**Extranjero.**  
**El Noticiero de Lyon** anuncia que M. Horario Marion, juez del Tribunal civil de dicha ciudad, ha pedido su jubilación, por no verse obligado a desempeñar las funciones de su cargo en las infensas medidas de expulsión contra las Congregaciones religiosas.

Esta conducta es muy elogiada entre la opinión sana de Lyon.

—Después de las carreras de Longchamps, Combes y su hijo Edgar fueron abuchados y silbados por el público, teniendo que tomar el coche de prisa, pues la manifestación arreciaba contra ellos.

**Logroño.**  
A los 70 años de edad falleció el 29 del próximo pasado mes de Abril el Excmo. Sr. D. Santiago Palacios y Avello, deán de la Santa Iglesia catedral de Calahorra y gobernador eclesiástico de Calahorra y la Calzada.

**Vizcaya.**  
Un carro cargado de vino que se dirigía desde Bilbao a Sestao, al pasar por el barrio de Zorroza arrolló al niño de siete años Aurelio Bengoa, fracturándole la pierna izquierda.

—Durante la noche del sábado se cometió un robo en el piso primero de la casa número 47 de la calle de San Francisco, habitado por don Esteban Martínez.

Los ladrones fracturaron la puerta de entrada y algunos otros muebles, llevándose varias alhajas y 1.500 pesetas en metálico y billetes del Banco de España.

La policía de seguridad municipal ha detenido dos individuos a quienes se supone complicados en dicho robo.

**Valladolid.**  
El almacén de comestibles que don José Regidor tiene establecido en la casa número 13 de la calle del Regalado, fue anteayer tarde destruido, casi totalmente, por violento incendio.

—Ayer se declararon en huelga los obreros de la panadería de San Mateo propiedad de nuestro distinguido amigo el señor marqués de Santa María.

Según nuestros informes el paro debiese a que los operarios dejaron de trabajar la noche del día 1.º, mientras en otras panaderías se fabricó pan, extremo que, una vez conocido por el dueño de "La Aurora", hizo que éste repudiara a sus obreros por la falta de interés por su casa.

Los operarios se callaron por el pronto, pero ayer enviaron a su patrono una carta participándole que no acudirían al trabajo.

—Ha fallecido el alumno de tercer año de latín de la Universidad pontificia D. Mariano Redondo Martín.

—Ha quedado abierto el certamen científico y literario de Valladolid.

—Han concedido premios los Sres. Arzobispo de la diócesis, el Rector de la Universidad, el capitán general de la región, el gobernador civil, los diputados a Cortes por

Valladolid, el presidente de la Diputación provincial, el alcalde y algunos profesores de la Universidad.

**Zaragoza.**  
El censo de la Facultad de Ciencias de esta Universidad ha propuesto para el cargo de auxiliar interino de la sección de Ciencias Químicas a don Mariano Sesé Villanueva, vitalicio de la Universidad.

**Zamora.**  
Los operarios que trabajan en el alcantarillado de la calle de Sancho IV y en otras varias obras se han declarado en huelga por negarse los contratistas de ellas a concederles las diez horas de trabajo que habían solicitado.

La actitud de los huelguistas es hasta ahora pacífica.

**EL DESCANSO DOMINICAL**

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores el siguiente telegrama:

«Próxima reunión de Cortes, a cuya deliberación someterá el gobierno, desde luego, un proyecto de ley para establecer y regular el descanso dominical, interesa conocer el resultado obtenido por las felices disposiciones, al mismo designio encomendadas, de la real orden circular de este ministerio fecha 26 de Julio de 1902.

Sírvase V. E. recoger con la mayor prontitud, y comunicarme claramente resumidas, las noticias que los alcaldes deberán facilitar acerca de las prácticas hoy seguidas en los pueblos, respecto del descanso, su extensión y regularidad y las excepciones mensuales».

**PARA EL MONUMENTO EN HONOR DEL PAPA**

Con ocasión de haber remitido a Roma la colecta de los obreros españoles para el monumento en honor del Papa, el señor duque de Sotomayor, presidente del Consejo Nacional ha recibido la siguiente carta de "Comité de Roma":

**«Excelentísimo Señor:**

A su debido tiempo he recibido su atenta carta y por ella le doy las más expresivas gracias. Al mismo tiempo he recibido la letra de cambio de 10.077 pesetas, que corresponden a las 18.706 pesetas recaudadas entre los obreros de la católica España con el noble objeto de contribuir al primer monumento obrero dedicado al Padre de los obreros, León XIII que ha de erigirse aquí en Roma, cerca de la basílica de San Juan de Letrán.

**Salamanca**

Con motivo de la enfermedad que aqueja al señor Cuesta, se halla encargado interinamente de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Mariano Reimundo.

Por el arrendatario de la recaudación de las contribuciones en esta provincia, ha sido nombrado auxiliar recaudador en los pueblos que comprende la zona del partido de Béjar don María Sánchez Garrido, vecino de dicha ciudad, habiendo dejado de prestar referido servicio el que lo venía desempeñando don Manuel Sánchez Marcos.

Todas las misas que se celebren el día 7 de Mayo en las iglesias de Sancti-Spiritus y San Julián, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Miguel González y González.

Los señores sacerdotes recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Los alcaldes de Lumbrates, Huerta y Cubo de Don Sancho, han pedido al Gobernador civil les envíe tubos de lujía para proceder a la vacunación

y revacunación del vecindario de sus respectivos pueblos.

Ha sido nombrado Administrador subalterno de Propiedades de P. Haranda don Vida Rodríguez González.

Ha sido denunciado al Gobernador civil un individuo domiciliado en el barrio los Milagros, por maltratar a su mujer, a la cual ocasionó una herida punzo cortante en la mejilla derecha.

Los toros de la ganadería de don Teodoro Valle, lidiados el domingo en Vista Alegre (Bilbao), resultaron superiores, matando diez caballos.

En Ciudad-Rodrigo ha sido pedida la mano de la señorita Ignacia García, hija del industrial D. Pedro García Losada, para don Samuel Hervalejo.

**Santorial y cultos**

**PARA MAÑANA**

Santos del día

DIÁ 6.—Mis coles.—San Juan, Apóstol; Ante Portam Latinam; San Lucejo, Obispo y San Juan Damasceno, confesor.

**Noticias varias**

**Burgos.**  
Ayer mañana, a las siete, intentó fugarse del penal un preso.  
Fue capturado en el tejado del mismo edificio.

—En Miranda de Ebro se celebró anteaer una unión de viticultores para tratar de destruir la plaga de la uva con el invento de don Guillermo Varela.

Este señor pide 250.000 pesetas para curar las viñas de los pueblos asociados, y a tres años de término para probar la cura de las viñas floxeradas, no cobrando nada si en el plazo marcado resulta nulo el experimento.

Acudieron muchos viticultores y puestos de acuerdo por braron una Comisión, para que vaya a Sajazarra, donde tendrá lugar una reunión de representantes de la Rioja para tratar el contrato con el señor Varela. Encomendados don Antonio Martínez y don Daniel Marín.

Los viticultores esperan con ansiedad el resultado.

—Se presentan candidatos a senadores los señores don Manuel de la Cuesta, don Carlos Álvarez Guiparó y don José María Arache.

—Ha comenzado a publicarse en Aranda de Duero un periódico semanal, demgo título, titulado *El Aparecido*.

—Han contraído matrimonio en la iglesia de San Lesmes Abad, la señorita de María de las Candelas de la Torre y Cortés y el primer teniente de artillería don Leopoldo España y Villanante.

**Badajoz.**  
En auton óvil ha llegado a Badajoz el di-

tró valor, más que nuestros riesgos y desfalcos. Lo llevaré a mi casa mientras el Rey permanezca aquí con las huestes que ha traído; pero así que retorne desengañado a Toledo, softaré al tufo de dos veces vencido, una por nuestras armas, otra por nuestra huida guía.

—Dos veces humillado, tienes razón, repuso Miguel que le contemplaba con embeleso; pero con secreta emulación, creyéndole mejor que Teodosio.

—Libre Ranimiro, prosiguió García, volverá a ser para nosotros el temible capitán de los pasados tiempos. Nunca la pujanza de su brazo quedará entervada con el recuerdo de nuestra debilidad. Se aguzan los aceros al resbalar por el acero; pero se embotan al chocar en el escudo.

—Bien, muchacho, bien; contestó Miguel, que al rendirse ante la razón, temía condenar a su propio hijo; podemos ser generosos con el desgraciado; pero hay que ser justicieros con el criminal.

—¡Criminal! Así lo creía hasta hoy; pero sospecho ya que Ranimiro es un inocente calumniado. Sospecho que la Providencia, apiadada de lo mucho que ese hombre ha sufrido, vuelve ya por la verdad; por la justicia, y hasta por la dignidad del renigado. Sospecho que ha caído entre los vascos para restituir su nombre y limpiarlo de las manchas que hasta ahora nos lo hacían aborrecible. Sospecho que la restauración de esa familia cristiana ha de principiar por la memoria de Paula, vilipendiada en un tercio de esa familia de pertinaces paganos.

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN

FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICES

**OBISPO DE SALAMANCA**

DOS TOMOS DE 600 PAGINAS

PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

**J. LEON ARIAS**

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1—Doctor Riesco—1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

**LA ALEGRÍA DE PENSAR**

POR

**JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA**

Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

504 AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

diálogo, que comenzó García con la entereza de una conciencia tranquila, y terminó con la secreta perturbación de vagos y confusos sobresaltos, que él no conocía aún, y que tal vez eran presentimientos de crudos torcedores.

—No has dicho que hay que restituir el nombre de la mujer de Ranimiro? Pues esa restitución la va a conseguir el reconocimiento de sus soldados detidos, y si no se reconocen, si no se les da nada.

—Y si se les da nada?

—Y si se les da nada, se les da por lo mandado. Dios y primero se Dios que los hombres. Pero si se da nada, mi hijo tendrá que casarse con esa cosa, y primero se desahoga el desahoga, primero nos matan a mi y a su madre.

—¡Casarse con la hija de Ranimiro! No, no puede ser, repuso García. ¿Qué vaso se atreve a poner en ella los ojos?

—Por qué nos has traído aquí a esa gente? exclamó el pobre anciano afligido, hasta llegar a la injusticia.

El joven no pudo contestarle que así lo había dispuesto Teodosio, y se contentó con decirle que así lo había permitido Dios.

—Tienes razón, añadió Miguel; notamos la divina Providencia, y a veces sus inscripciones de señales.

—Si, padre mío; cumplime con nuestro deber, y estemos abiertos a todo lo que Dios dispone. Con tan cristianas propósitos suspendieron esta

IV FOLLETON DE "EL LABARO" AMAYA 50105

tro valor, más que nuestros riesgos y desfalcos. Lo llevaré a mi casa mientras el Rey permanezca aquí con las huestes que ha traído; pero así que retorne desengañado a Toledo, softaré al tufo de dos veces vencido, una por nuestras armas, otra por nuestra huida guía.

—Dos veces humillado, tienes razón, repuso Miguel que le contemplaba con embeleso; pero con secreta emulación, creyéndole mejor que Teodosio.

—Libre Ranimiro, prosiguió García, volverá a ser para nosotros el temible capitán de los pasados tiempos. Nunca la pujanza de su brazo quedará entervada con el recuerdo de nuestra debilidad. Se aguzan los aceros al resbalar por el acero; pero se embotan al chocar en el escudo.

—Bien, muchacho, bien; contestó Miguel, que al rendirse ante la razón, temía condenar a su propio hijo; podemos ser generosos con el desgraciado; pero hay que ser justicieros con el criminal.

—¡Criminal! Así lo creía hasta hoy; pero sospecho ya que Ranimiro es un inocente calumniado. Sospecho que la Providencia, apiadada de lo mucho que ese hombre ha sufrido, vuelve ya por la verdad; por la justicia, y hasta por la dignidad del renigado. Sospecho que ha caído entre los vascos para restituir su nombre y limpiarlo de las manchas que hasta ahora nos lo hacían aborrecible. Sospecho que la restauración de esa familia cristiana ha de principiar por la memoria de Paula, vilipendiada en un tercio de esa familia de pertinaces paganos.

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN

FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICES

**OBISPO DE SALAMANCA**

DOS TOMOS DE 600 PAGINAS

PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

**J. LEON ARIAS**

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1—Doctor Riesco—1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

**LA ALEGRÍA DE PENSAR**

POR

**JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA**

Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.



Dentro de breves días espero recibir también los tres volúmenes que contienen las 28.000 firmas, los nombres de las Asociaciones y el punto de residencia de ellas.

Inmediatamente se empezarán a publicar las ofrendas en 'L'Observatore Romano', y no dejaremos de enviar a vuestro país las copias de este diario.

Entre tanto tengo el honor de dar a vuestro país, de parte de este comité, las más expresivas gracias por el celo con que vuestro país y el excelentísimo Sr. marqués de Comillas han favorecido dentro del Consejo Nacional de las Asociaciones católicas obreras el movimiento en favor de nuestra obra.

Hasta ahora, corresponde a España la primacía entre las demás naciones en este testimonio universal, lo cual constituye un timbre de gloria para vuestra envidiable nación y para sus hombres eminentes como V. E. y el Sr. marqués de Comillas. Ayer tuve el honor de informar de todo esto a su eminencia el Sr. cardenal Rampolla, quien me ha expresado su satisfacción, y que se le comunicaría inmediatamente al Santo Padre.

Sírvase V. E. aceptar el homenaje del Comité y el de quien tiene el honor de repetirse con el mayor respeto su humilde servidor,

EL CONDE CATARINI.

Roma 22 de Abril de 1908.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL EN LIEJA

El ministerio de Estado ha remitido al de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas el programa para la Exposición universal e internacional de Lieja, que bajo el alto patronato de S. M. el rey de las belgas, ha de tener lugar en aquella capital durante seis meses, a partir del día de Abril de 1905, la cual se compondrá principalmente de secciones artísticas, industriales y coloniales, figurando además en el referido programa Exposiciones temporales de agricultura y horticultura, fiestas artísticas y de «sport», así como Congresos de todas clases.

En su vista, la dirección de Agricultura lo hace público, a fin de que las clases productoras del país puedan, si así conviene a sus intereses, tomar parte en tan importante certamen.

GUILLERMO II EN ROMA

El emperador Guillermo y los príncipes alemanes asistieron anteayer al servicio religioso en la Embajada. Después almorzaron en la Legación prusiana cerca de la Santa Sede, y a las dos y cincuenta el Emperador salió de dicha Legación, dirigiéndose al Vaticano y siendo objeto de aclamaciones. Después el emperador Guillermo, acompañado del Príncipe heredero y príncipe Eitel y personal de la comitiva, se trasladó en catorce carrua-

jes de gran gala a las dos y cincuenta de la tarde desde la Legación de Prusia al Vaticano.

El Emperador fué recibido por Su Santidad mientras los príncipes permanecían en el centro del salón.

El Papa obsequió al Emperador con un mosaico representando la fuente Tuvi del castillo Sant Angelo, que fué entregado al Príncipe.

Esta visita se prolongó durante veintisiete minutos, y después de ella el Emperador conversó durante otros diez con el cardenal secretario de Estado monseñor Rampolla.

A las cuatro y cuarenta el Emperador se hallaba de regreso en la Legación prusiana, habiéndosele tributado por las tropas los honores debidos a su alta jerarquía y siendo vivamente aclamado por la muchedumbre.

INSCRIPCIÓN DE TÍTULOS

EN LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD

De conformidad con lo propuesto por la Dirección general de los Registros, se ha dispuesto de real orden por el ministerio de Gracia y Justicia que cuando se presente en los Registros un título en el cual se forme una finca de dos ó más, ó se segregue parte de alguna y se constituya algún derecho real sobre la nueva finca, se haga una sola inscripción, comprensiva de la finca agrupada ó segregada y de la hipoteca ó derecho real que se constituya sobre la misma, con arreglo a los modelos insertos a continuación de la real orden publicada en la Gaceta de ayer, devengándose sólo los honorarios correspondientes al derecho real que se inscriba, con sujeción al número 7.º del Arancel.

Telegramas

Viaje del marqués de Vadillo

Madrid 5, 10.

Núm. 29.

El ministro de Obras públicas ha sido invitado por el Centro Obrero de Pamplona para dar una conferencia el domingo.

Parece que el Gobierno duda si debe de realizarse ó no este viaje, por coincidir con la elección de Senadores.

Maura

Madrid 5, 10'15.

Núm. 38.

Todos los Ministros convienen en que el Gobierno se presentará a las Cortes tal como está constituido.

Pero aun cuando está descartado que el Sr. Maura seguirá hasta esa fecha en el Ministerio de la Gobernación, hoy se ha hablado de ciertos trabajos de atracción que se hacen para que le sustituya el Sr. Romero Robledo.

Y se insiste en que el Sr. Abarzuza abandonará la cartera de Estado, sustituyéndole en ella el Sr. Marqués de Vadillo.

Y en este caso volvería nuevamente a entrar en el Gobierno, ocupando la cartera de Agricultura, el Sr. Gasset, con lo cual se tranquilizaría el Imparcial.

Reacción en la prensa

Madrid 5, 10'45.

Núm. 78.

Las apasionadas campañas de la prensa política, que dura y sistemáticamente han venido combatiendo al Gobierno, toman hoy un sesgo de reacción.

Los periódicos recogen hoy los rumores de cierto acto político que se proponían realizar los republicanos el día de la apertura, de las Cortes.

El propósito se estima desatinado y la prensa aconseja prudencia y calma para evitar consecuencias desagradables.

Cambio de armamento

Madrid 5, 11.

Núm. 87.

Dícese que en breve se publicará una Real Orden del Ministerio de la Gobernación autorizando a la guardia civil para usar en poblado un armamento distinto del Mauser, reservándose éste para el servicio fuera de las poblaciones.

Noticias de Barcelona.—La huelga de verduleras.—Sumaria militar.

Madrid 5, 19'40.

Núm. 48.

Telegrafían de Barcelona que siguen en el mismo estado las huelgas de verduleras y pescadores.

Esta mañana recorrieron las calles algunos grupos de mujeres obligando a cerrar las tiendas de comestibles.

La policía procuró disolver los grupos.

El capitán general Bargés ha ordenado la instrucción de varias sumarias militares con motivo de algunas frases sediciosas pronunciadas en el mitin de primero de Mayo.

MENCHETA.

LABRADORES Y PROPIETARIOS

El ministro de Hacienda, previo informe del Consejo de Estado, ha resuelto lo siguiente, que es de sumo interés para los labradores y propietarios:

1.º Que no es admisible la modificación propuesta por la Dirección general de contribuciones el párrafo 3.º del núm. 2.º de la tabla de exenciones, por ser tan restrictiva que impediría la contratación de arrendamientos de los precios rústicos en la forma más usual, ó sea, mediante la entrega de parte de los frutos como pago del arriendo.

2.º Que debe modificarse dicho párrafo en la siguiente forma: Los labradores y cosecheros de vino ó aceite podrán fabricar con dichos productos los caldos correspondientes sin tributar por el concepto de fabricantes, siempre que los frutos sean procedentes de tierra de su propiedad,

que ellos mismos directamente cultiven ó los reciban en pago de los arriendos que de sus tierras contraten ó del contrato de aparcería, siempre que conste en dichos contratos ó pruebe que el precio del arrendamiento ó aparcería no fué estipulado en metálico.

En los demás casos satisfarán la cuota que les correspondía por la tarifa 3.ª

Publicaciones

Hemos recibido la Guía oficial de Waerishofen y de la curación por el sistema Kneipp. Edición de 1908.

Esta guía tiene por objeto reseñar bajo firma concisa y auténtica, a los médicos y al público sobre lo más necesario acerca de la cura Kneipp y Woerishofen. Publica, entre otros, los artículos especiales redactados por el Dr. Baumgarten.

Los aficionados adquirirán esta guía gratis y franco de porte dirigiéndose a la librería Narimann en Woerishofen (Baviera).

LOS TESOROS DE LA CRUZ

Lecturas espirituales acomodadas a todos los estados por el Rdo. P. Miguel Agustino.

La grande aceptación que va teniendo este libro le exige de todo elogio.

Como dice su autor en el Prefacio, está escrito para los humildes y sencillos de corazón, a quienes Dios manifiesta y descubre los filones de aquella sabiduría increada que tiene su base y asiento en el amor a Cristo crucificado, eterno modelo de las almas que le buscan y llegan a encontrarle por los ásperos y dificultosos caminos del dolor.

Está escrito para todos los que padecen, y con el único fin de que, ejercitándose en el sufrimiento, acierten a sacar de una necesidad ineludible el grande y envidiable tesoro de la resignación, no estoica, sino cristiana, que lleva en su mano la llave de la ciencia práctica de la vida.

Es lectura apropiada a todos los estados.

Y la mejor prueba de su importancia puede verse en el siguiente

Índice de los Capítulos

- I. Los designios de Dios, manifestados en la Cruz.
II. La obediencia de Jesucristo en la Cruz hizo entrar en orden todas las cosas.
III. Jesucristo en la Cruz hizo entrar en orden todas las cosas por medio del amor.
IV. Por la obediencia de la Cruz puede el hombre triunfar de sí mismo y de todo lo creado.
V. En el amor de Jesucristo crucificado está vinculada nuestra suprema felicidad.
VI. Sobre el reinado de la Cruz.
VII. Del juicio universal que hará Jesucristo con su Cruz.
VIII. La Cruz en el alma de la Santísima Virgen.

IX. Tra sformación del mundo por la Cruz.

X. La Cruz en la Iglesia de Jesucristo.

XI. La Cruz de la juventud.

XII. La Cruz en el matrimonio.

XIII. La Cruz en la viudez.

XIV. La Cruz en el estado religioso.

XV. La Cruz en el amor.

XVI. Ofrecimiento de las víctimas voluntarias.

XVII. Bienaventurados los que lloran!

XVIII. L. gloria de la Cruz.

Consta tan precioso librito de 258 páginas de esmeradísima impresión y elegante y duradera encuadernación.

De venta en la librería de don Enrique Hernández (Paz, 6) y residencia del autor (Valverde, 17), al precio de 2 pesetas en tela, y 5 encuadernación de lujo.

LOS OBREROS DE BELGICA

En la mayor parte de las ciudades belgas existe en la actualidad un partido obrero católico que progresa rápidamente y que no tardará en contrarrestar las fuerzas del enemigo.

Recientemente se ha visto en Amberes, en una elección obrera, a los candidatos católicos triunfar sobre los socialistas.

En otras ciudades, la inercia de las personas honradas ha dejado el campo libre a la propaganda de los enemigos de la religión y de la propiedad; pero ahora tratan de recobrar el terreno perdido, y así el clero como los seglares se dedican a ello con el mayor celo, y sus esfuerzos han sido recompensados ya con resultados dignos de tener en cuenta.

«Hay que aproximarse al obrero.» Esta frase se ha convertido en una especie de consigna para los católicos belgas, quienes se dirigen hacia el obrero para enseñarle a un tiempo a defender sus intereses y a cumplir sus deberes cívicos; y el obrero encuentra en ellos verdadera abnegación, en tanto que los jefes socialistas solo se sirven del obrero para satisfacer sus torpes ambiciones.

De enseñanza

Han sido nombrados profesores interinos de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid: D. Hilario Juan Arnau, de Álgebra y Trigonometría; don José Retamal, de Geología y geografía minera, y don Mariano Moreno Caraciolo, de Electroquímica y Electrometalurgia.

También han sido nombrados: Vicedirector del Instituto de Tarragona, D. Angel Soler, y auxiliar de la sección de Letras del Instituto de Zaragoza, D. Teodoro Miguel Alicar.

Le ha sido admitida la renuncia al catedrático de Dibujo del Instituto de Baeza, D. José Fernández Alvarado.

Se han concedido ascensos de quinquenio a D. Matías Moreno, catedrático del Instituto de Toledo, y a don

M. CÁRDENAS
ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLEROS Y GUARNICIONES. — ARTÍCULOS PARA VIAJE.
15, San Pablo, 15
Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Surtido completo en cepilleras, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.
Maletas desde tres pesetas en adelante. Sacos de manos de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabás, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.
Completo surtido en todos los artículos para caza.
Cinturones de todas clases, collares para perros.
Guantes en varias clases (superiores para campo y casa).
Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.
CALZADO DE GOMA
MARCA BOSTON.
Es el más duradero
Chanclos para caballero, pesetas 7'50 par Id. para señora, pesetas 6 par.
CÁRDENAS
15, SAN PABLO, 15
HIERRO BELLIDO
de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.
No produce estreñimiento.
De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

502. AMAYA O LOS VASCO EN EL SIGLO VIII
—¡Dios mío! Fuerzas se necesitan para luchar con Amagoia; pero las tendremos: mas si Teodosio se pone de su parte... me falta corazón para luchar con mi hijo. Descansa, García, descansa esta noche en Gasteiz; pero llévate mañana los godos a las Amezcuas.
—Teodosio tiene gran fe y gran corazón, padre mío, dijo el mancebo compadecido del anciano, y asustado de los combates que a sí propio, le esperaban.
—Sí; pero Teodosio, según presume su madre, anda tras de la hija de Astor, y si ha de ser Rey, con ella tiene que casarse, a no ser... pero eso es imposible.
—¿A no ser qué?
—No me lo preguntes, dijo Miguel con firmeza; porque me avergüenzo de que se me haya ocurrido siquiera.
García guardó silencio.
—Tú, tú vas a ser, prosiguió Miguel, la causa de nuestra ruina. Esos godos han venido a ser para nosotros piedra de escándalos y tea de discordia.
—Padre mío, exclamó García compungido, no me quiteis las pocas fuerzas que me restan para cumplir con mi deber. También yo sufro, también me espanta: Amagoia y los vascos, y Teodosio, a quien amo de corazón, pero...
—Vamos a dividirnos, a destrozarnos: los unos por Amagoia, los otros por ti, que tan bien sabes defender al godo... Habrá quizá quien se atreva a sos-

FOLLETIN DE «EL LABARO» AMAYA 503
tener los derechos de la hija de Lorea... ¡Tú! Quizás seas tú el campeón de esa Amaya...
—¡Miguel de Gofil tornó a exclamar el mancebo encendido, no sabemos si de indignación ó de rubor.
—¿No has dicho que hay que restaurar el nombre de la mujer de Ranimiro? Pues esa restauración lleva consigo el reconocimiento de sus soñados derechos, y si no, es incompleta; si no, no vale nada.
—¿Y si fuese justa?
—Y si fuese justa, se haría porque lo mandaría Dios, y primero es Dios que los hombres. Pero si se hacía, mi hijo tendrá que casarse con esa goda, y primero se dejará él descuartizar, primero nos matarán a mí y a su madre.
—¡Casarse con la hija de Ranimiro! No, no puede ser, repuso García. ¿Qué vasco se atrevería a poner en ella los ojos?
—¿Por qué nos has traído aquí a esa gente? exclamó el pobre anciano afligido, hasta llegar a la injusticia.
El joven no quiso contestarle que así lo había dispuesto Teodosio, y se contentó con decirle que así lo había permitido Dios.
—Tienes razón, añadió Miguel; adoremos la Divina Providencia, y acatemos sus inescrutables designios.
—Sí, padre mío; cumplamos con nuestro deber, y estemos apercibidos a todo lo que Dios disponga.
Con tan cristianos propósitos suspendieron este



Agustín Carrera, que lo es del de Zamora.

Ha sido propuesto para su aprobación el tribunal de oposiciones a la cátedra de Lógica fundamental, vacante en la Universidad de Granada.

Que se autorice a M. Freernau Lyons para que ejerza la medicina en España.

Y que se aprueben las oposiciones de maestras a escuelas vacantes en Valencia.

PARA LOS FISCALES

(POR TELEGRAMA)

Madrid 5, 10'30. Núms. 68, 69 y 70.

La Gaceta de hoy publica importante circular que el Sr. Fiscal del Tribunal Supremo dirige a los Fiscales de las Audiencias y Juzgados.

Dice el Sr. Fiscal del Supremo que la propaganda de las ideas políticas durante el período preparatorio de las elecciones generales puede hacerse y se ha hecho por todos con el natural calor que la lucha lleva al ánimo de los combatientes.

La Fiscalía del Supremo se da por enterada de ciertos actos no legales, que impunemente se han consentido por los Fiscales de varias poblaciones en los pasados días de las elecciones y de los escrutinios.

En aquel calor y apasionamiento de la lucha encuentra el Sr. Fiscal del Supremo alguna excusa para las palabras, gritos y manifestaciones, toleradas en disconformidad pública como respetos que impone a todo ciudadano la ley constitucional del Estado, y que su transgresión está sancionada en el Código.

Han pasado ya aquellos instantes de agitación y de contienda—dice el Fiscal del Supremo—, y por lo tanto, llama vivamente la atención a todos los funcionarios dependientes de este ministerio de la ley, haciéndoles ver que es necesario reprimir con energía tales desórdenes y castigar tales delitos.

Es un homenaje—añade el Fiscal del Supremo—que se debe a la tranquilidad pública.

Es imposible que esta tranquilidad esté a merced de voceríos y provocaciones de unos cuantos que pretenden alterar el pacífico disfrute y ejercicio de los derechos públicos y privados.

Recuerda el fiscal a sus subordinados que está vigente el art. 181 del código penal que determina quienes sean reos de delito contra la forma de gobierno y las sentencias del tribunal supremo que fijan la ilicitud de los gritos subversivos que estos días se han tolerado en manifestaciones públicas.

Encarece, por último, el Sr. Fiscal del Supremo a los fiscales del reino, que inspeccionen y dirijan los sumarios incoados o que deben incoarse, procurando la eficacia de la sanción penal cuando se quebranten los preceptos legales, saliendo de sus límites la lícita y razonada controversia política.

La prensa se ocupa hoy con preferencia de esta circular y la aplaude. Algunos periódicos observan oportunamente, que quizás se hubieran evitado estos trastornos y muchos de que se lamenta el Fiscal del Tribunal Supremo a haberse aplicado con oportunidad el respeto a las leyes.

MENCHETA.

RESPUESTA A UNA PROVOCACION INSENSATA

El Adelanto quiere aparecer que ha tomado en serio y al pie de la letra, lo que EL LABARO decía de la intención de un cohete republicano que entró por una ventana del Seminario.

¿Cómo es posible que pudiera creerse, si no irónicamente, que un cohete republicano tuviera intenciones inquisitoriales? Por eso subrayábamos la palabra.

Asegurar, como hace El Adelanto en su artículo de provocaciones insensatas, que nosotros hemos dicho que los republicanos quisieron quemar a los jesuitas es... (lo diremos en el lenguaje de El Adelanto) calumnia, difamación, injuria, mentira, propósito de desprestigiarlos, concupiscencias mal encubiertas con el manto de la idea política, odio hacia los que no se llaman liberales, ampararse vergonzosamente tras intereses populares que debieran merecerles más respeto, para no hacer de ellas instrumentos de sus pasiones políticas, medios ilícitos de procurar el desprestigio de los que no se avienen

con su fanático mestizaje republicano-paradisiaco-romanista.

El Adelanto, siempre calificado de indefinido, ahora, como obediendo a una consigna, muéstrase agresivo por demás contra nosotros.

Ni nos desagrada se deje ver tal como es, ni su acometividad nos infunde temor ninguno.

A estos republicanos de El Adelanto va a haber que pedirles licencia para poder disentir de su indiscutible saber y entender.

¡Ciudadanos del libre pensamiento! ¿Nos perdonáis la vida si pensamos de distinta manera que vosotros?

¡No parece sino que por el delito de tenerse un periódico por católico, se le pueda insultar impunemente por los que se llaman a sí mismos liberales!

¡No tanto... terror!

LA CANDIDATURA DE SENADORES

Es comentadísima la resolución última del Gobierno respecto de la candidatura senatorial para la provincia de Salamanca.

Serán candidatos ministeriales el marqués de Ibanrey y el vizconde de Garcigrande.

Y el tercer lugar queda para que se lo disputen el señor Concha Alcalde, del directorio conservador, con don Juan de la Fuente, y el liberal señor Rodríguez Yagüe.

EL PADRE BRIONES

Dos notabilísimas conferencias de sociología cristiana lleva predicadas en la Cleriecia en el ejercicio de las Flores de Mayo el P. Briones, jesuita ilustre, de escogida cultura y talento.

Ha hablado de la familia, de las armonías del matrimonio cristiano y lo ha hecho hermosamente, derivándose de sus oraciones, enseñanzas luminosas.

De sociedad

Ha salido para Madrid don Carlos Luna.

Procedente de Minaya (Albacete) ha llegado a esta ciudad don Lorenzo Galindo.

Se habla del próximo enlace de un distinguido salmantino, viudo, que tiene un título pontificio, con una duquesa, poseedora de extensas propiedades en esta provincia y Extremadura.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias.

En Valdesantiago (Alba de Tormes) ha ocurrido un caso singular y del que han sido víctimas varias personas.

Efecto del carbunco murieron en el monte de Valdesantiago varias ovejas, dejándolas el pastor abandonadas en el campo.

Varios perros comieron carne de las ovejas muriendo también al poco tiempo y algunos cerdos comieron de los cadáveres de los perros y pronto murieron.

Los vecinos de Valdesantiago no desperdiciaron la carne de los cerdos y la probaron.

Un criado de la montaraza ya ha muerto y la montaraza se halla gravemente enferma con dos póstumias malignas.

Se ha presentado en nuestra redacción el vecino de esta ciudad Crisanto Alonso, manifestándonos de palabra y por escrito lo siguiente: Que hace diecisiete años venía sirviendo en el resguardo de consumos, sin nota de favorable.

Que el sábado, 25 de Abril, víspera de las elecciones de diputados, recibieron orden los dependientes de consumos francos de servicio, para presentarse a las nueve de la mañana en el fiéato del Rollo.

Que al llegar a él el turno de representación, le preguntó su superior si había votado y contestó afirmativamente.

Que en aquel momento quedó suspendido de empleo y sueldo, habiendo recibido hace tres ó cuatro días el cese definitivo verbalmente.

El infeliz Crisanto Alonso, no se atreve a sacar deducciones, ni sabe qué influencias y compromisos pesa-

rian sobre la Compañía de consumos para castigar así, con esa dureza, el delito de haber votado libremente.

El jefe de estación de Peñaranda de Bracante ha telegrafiado diciendo que el tren número 7 está de tenido en el kilómetro 68 por haberse roto la máquina.

Ha cesado en el cargo de recaudador de la contribución en los pueblos del partido de Ledesma don Ricardo Martín García.

Comunica hoy al Gobernador civil Rosa Colmenero que ha desaparecido su hijo Francisco del pueblo de Fuentes de San Esteban.

Hoy ha tomado posesión el inspector jefe de vigilancia don Ignacio Sánchez, que desempeñaba igual cargo en Logroño.

Han sido nombrados auxiliares recaudadores de la contribución en algunos pueblos del partido de Sequeiros, don Cayo Díez, don Francisco Díez y don Benito San Juan.

El Dr. Pardo, acompañado del catedrático de Medicina Sr. Díez y del comendador de Alfonso XII D. Leopoldo Hernández Sanz, ha hecho algunas visitas de cumplimiento a varios claustrales.

En la escuela Normal de Maestros dió el sábado pasado por la noche la conferencia anunciada el señor Vargas.

Comenzó explicando las Termas en Roma, baños de gran magnitud donde se podían albergar 20,000 personas.

Después las Termas de Caracalla, monumento de grandes proporciones.

En España dijo se conservan restos de Termas en Barcelona, Lugo y Ledesma.

Habló de los circos, teatros y anfiteatros; de las obras públicas como las vías romanas, cloacas, ninfos, túneles, puentes y acueductos.

Terminó su conferencia con la explicación de la arquitectura militar.

Se halla vacante en Fuenterrabía de Salvatierra la plaza de médico titular con 250 pesetas anuales.

Mañana comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento los pueblos siguientes: Palacios Rubios, Paradinas, Pedroso y Peñaranda de Bracamonte.

Han comenzado las oposiciones a premios en la Escuela de Artes e Industrias.

Ayer, a las seis de la tarde, dieron principio en el salón de Grados de la Universidad, los ejercicios de oposición a las plazas vacantes de la Beneficencia municipal, empezando por el ejercicio escrito, al cual darán lectura los señores opositores, esta tarde, a la misma hora.

A última hora nos llega la noticia de haberle ocurrido grave percance en el camino de Peñaranda a D. Carlos Luna, que viajaba en su automóvil. No tenemos más pormenores.

Última hora

(POR TELEGRAMA)

Otra vez la Unión Nacional

Madrid 5, 14. Núm. 47.

Causado el señor Paraiso de su situación espectante vuelve a su tema de la «Unión Nacional».

Añoche ha dicho en Zaragoza que insiste en su programa, en aquel famoso manifiesto de Gobierno de no pagar las contribuciones.

Dice que desengañado, se niega ya a pactar con los partidos turnantes, creyéndolos incompatibles con el programa de la «Unión Nacional».

Y ha dicho que en la república, ni la monarquía sacarán a España de su inferioridad política e internacional si no practican el programa de Zaragoza.

La apertura de Cortes

Madrid 5, 14. Núm. 105.

El Sr. Silvela ha manifestado que la sesión inaugural de las Cortes se

verificará en el Senado, leyendo el Rey el discurso de la Corona.

Niega el Presidente verdad a los rumores circulados de que los republicanos realicen un acto de hostilidad en la sesión de apertura.

Firma del Rey

Madrid 5, 14. Núm. 106.

El Ministro de la Gobernación ha llevado a la firma de D. Alfonso este decreto: Autorizando la adquisición de diez mil postes telegráficos.

El de Hacienda puso también a la firma del Rey los siguientes decretos: Derogando el sistema de conceder patentes voluntarias a los médicos y cirujanos.

Disponiendo que desde el año 1904 se tributen en la forma general que dispone el reglamento de 28 de Mayo de 1896 y las modificaciones posteriores.

Otro autorizando la adquisición de aparatos para las minas de Almadén. Echeagaray a Sevilla

Madrid 5, 11. Núm. 86.

El jueves saldrá para Sevilla el señor Echeagaray que ha aceptado el ser mantenedor de los Juegos Florales.

Ha escogido para tema de su discurso el siguiente: Los autores sevillanos y la mujer andaluza.

Uria

Madrid 5, 13'20. Núm. 88.

Después de conferenciar con los señores Silvela, Canalejas y Merino, ha salido en el correo de Asturias, para Oviedo, el Sr. Uria, acompañado de un inspector de policía, para comparecer ante el juez militar de Infantería.

De la Presidencia del Congreso Madrid, 5, 13'15. Núm. 29.

Signe comentándose la designación del Sr. Villaverde para la Presidencia del Congreso.

Algunos creen que así será más fácil y más constitucional en su día la formación de un gabinete presidido por el exministro de Hacienda.

Alborotos en Barcelona

Barcelona.—Un grupo de verduleras ha promovido grandes alborotos en varias calles rompiendo los cristales de una tienda de comestibles.

La mayoría de las tiendas están cerradas.

Las huelguistas se han dirigido a la plaza de la Constitución para esperar el resultado de la sesión del Ayuntamiento.

Petición del Roghi

Melilla.—El Roghi ha ordenado a las kabilas vecinas entregar 200 caballos y jinetes para formar una compañía de 1,000 hombres, y marchar sobre Fez.

Las kabilas están disgustadas por esta petición.

Loubet y Eduardo VII

Madrid 5, 16. Núm. 188.

Mr. Loubet ha recibido un telegrama de Eduardo VII, fechado en Cherburgo.

LA BOLSA

Cotización oficial

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París: 4 por 100 exterior.

Para los ganaderos

Bueyes de labor a 1.150 reales cabeza; novillos de tres años a 800; añejos y añejas a 400.

Cerdos al destete, a 80 reales uno; de seis meses a 800; de año y medio a 80 la arroba.

Ovejas a 60 reales una; carneros a 70; corderos a 40.

Pieles de cabrito a 84 reales docena; de cordero a 60.

Ledesma.—Bueyes de labor a 2.300 reales uno. Novillos, a 2.000 id. id. Añejos, a 1.200 id. id. Vacas cotrales, a 900 id. id. Carneros, a 90 id. id. Ovejas a 95 id. id. Lechazos, a 80 id. id. Cerdos al destete, a 90 id. id.

Peñaranda.—Bueyes de labor, de 2.400 a 2.500 reales cabeza; novillos de tres años a 2.000; añejos y añejas, a 700; vacas cotrales a 1.000. Cerdos al destete, a 50 reales uno; de seis meses a 100; de un año, a 2.0; de año y medio, a 340. Ovejas a 56 reales una; emparejada a 108; carneros a 90; corderos a 44. Lana blanca Nevada a 110 reales arroba; basta, a 64, n-gra, a 58. Pieles de cabrito a 92 reales docena; de cordero a 88.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta

(Día 5)

GRACIA Y JUSTICIA.—Escalañón de los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal (continuación). HACIENDA.—Dirección general de Aduanas.—Resumen general de la estadística del comercio exterior de España en el mes de Marzo y años 1901, 1902 y 1903. AGRICULTURA INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden otorgando a don Dionisio Aristegui, hoy a su viuda doña Elvira de Loizaga y Baza la autorización que tiene solicitada para anexionar la marisma denominada Lasesarre, en la jurisdicción de la anteguerra de Baracaldo, provincia de Vizcaya.

El precio del trigo

Valladolid a 44 reales las 94 libras; Peñaranda a 45 reales fanega; Medina del Campo a 45; Palencia a 47; Rioseco a 48; Arvalo a 46; Salamanca a 45'25; Nava del Rey a 44'75; León a 42'25; Segovia a 44; Zamora a 42; Burgos a 45 reales fanega.

Boletín Oficial de Salamanca

Administración de contribuciones.—Apéndices al amillaramiento.

Compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal.—Balance de 1901. Intervención de Hacienda.—Consumos. Administración de propiedades.—Liquidación del 20 por 100 sobre fincas.—Aprovisionamiento de pastos.—Administración subalterna de Peñaranda de Bracamonte. Comandancia general de Ceuta.—Requisitoria.

Tesorería de Hacienda.—Auxiliar de Recaudación. Comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto Rico, número 5.—Créditos del corneta Guillermo García Manzano. Juzgados de primera instancia de Medina del Campo, de Peñaranda de Bracamonte y de Ciudad Rodrigo.—Edictos.

Juzgado municipal de Peñaranda de Bracamonte.—Notificaciones. Administración de contribuciones.—Matriculas.

Ayuntamiento de Vilvestre.—Edicto de quintas. Ayuntamientos de Vilvestre, de Malpartida y de Trabancas.—Amillaramientos.

Audiencia provincial

Sección primera

Causa del juzgado de Salamanca por el delito de lesiones contra Joaquín Sánchez Gala, Ponente, Sr. Martín; letrado, señor González, y procurador, Sr. Rodríguez.

Sección segunda

Causa del juzgado de Peñaranda por el delito de lesiones. Procesado, Marcos Sánchez, Ponente, Sr. Casas; letrado, Sr. Zugarro, y procurador, Sr. Morató.

Registro civil

Defunciones José Durán Sanz, Venancio Alonso Miguel, Ramón Hernández Pérez, Agustín García Villalba, Fernando Cayo Martín y Anastasio Vicente.

Nacimientos

Leonor Turquet Rodríguez, María Herrero Vicente, Ramón Jiménez Meigareso, Rafael Pedraz, Felipe Corena Lucas, Purificación Zurdo Vadiola, Francisco García Alonso y María Manzanares.

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

LECHERIA

El ganadero Nicomedes Sánchez, deseoso de evitar molestias a sus clientes del barrio de Santo Tomás, ha establecido una expendeduría de leche pura en la calle de Vera-Cruz segunda, núm. 4, al precio de quince céntimos el medio litro.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, efesísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazaola de Carvajal, número 5 Teléfono número 4



Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

Est. 1752.

Quando Ud. necesite tomar una Pildora, tome las

# PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, coloran la digestión y limpian el estómago. Estimulan el hígado y regulan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicio impura de la sangre.

40 PILDORAS EN CADA CAJA.

Unica agente en España J. URIACH & Co., BARCELONA.



## MEDIANA DE ARAGON

Las AGUAS y SALES NATURALES DE MEDIANA DE ARAGON son el producto natural, de acción depurativa tan excelente que puede asegurarse constituye hoy el remedio más radical para curar las impurezas de la sangre, corregir sus desarreglos y espeler los humores del organismo.

Las SALES DE MEDIANA, empleadas en baños, lociones ó compresas, según los casos, obran eficazmente y producen curación completa en las úlceras escrofulosas, en el tratamiento de los herpes, barros, empeines, quebrazas y demás enfermedades de la piel.

Con el uso continuado de las AGUAS DE MEDIANA ó de sus SALES, se consigue corregir el estreñimiento habitual del vientre.

De venta en las farmacias y droguerías. Agentes generales: Jové y Blanc Barcelona. —Depósito en Pamplona: Droguería de Manuel Negrillos.



## NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER

¿QUIERE USTED ENFLAQUECER con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para a salud? Tome usted «E. The Mexican du Docteur Jawas».

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, «The Mexican» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este «The» no contiene sustancia alguna nociva para la salud.

«E. The Mexican» enteramente inofensivo conviene á todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

No hay que seguir ningún régimen especial, puede comerse y beberse de todo.

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasas y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con «E. The Mexican» los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con «The Mexican du Docteur Jawas» se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto.

AVISO.—Deben rechazarse como de procedencia ilegítima, las cajas de «The Mexican» Dr. Jawas que no lleven en su cierre una «etiqueta de garantía» con la firma del «único portador en España: Sucesor de A. Jeanbernat».

De venta en casa de D. Ignacio Santiago Fuentes, droguería, Salamanca. Agente exclusivo en España: Sucesor de A. Jeanbernat, Bailén, 2 Barcelona.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desgraciado, triste, meditando é irascundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

# AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE

## JARABE Tónico Reconstituyente C. FLORES

Preparado á base de Ioduro ferrico químicamente puro é inalterable.

Utilísimo para el fatismo, escrofula, anemia y debilidad general.

Depósito Farmacia de su autor Preparada de Bracamonte (SALAMANCA)



## INIMITABLE AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Exíjase la marca registrada. De venta en los establecimientos de los señores Santiago Fuentes é hijos de Villar y Pinto.

## DEHAUT

no tiñeban en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuarantanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que develaré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

## PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Macrófala, etc.

Reclamar el Producto verdadero con la Marca BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

## MEDALLAS RELIGIOSAS

alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: FERNANDO ALVAREZ SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura é disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resultado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis á quien lo solicite.

NO CONFUNDIRSE: 12, SAN PABLO, 12

## VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.



## GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

Papeles pintados. Se han recibido las últimas remesas. Precios sin competencia. Clase y gusto. Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles á 0'30 céntimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS

Placas americanas. Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'35 pesetas; 9 por 12, 2'65; 13 por 18, 4'75.

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS.

Ocasión.—Máquinas fotográficas con todos los accesorios, 10 pesetas.

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4.—SALAMANCA

## ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma tierra y porcelana.

Servicio permanente

CORRIÑO, 23.—SALAMANCA

# VENENO

ni más Codeína, ni más sustancias venenosas

Si habéis sido engañados por las promesas falsas de industriales de mala fe, es aún tiempo de tomar mejor acuerdo y de no arriesgar ya más vuestra salud y vuestra vida.

No olvidéis, pues, que las PASTILLAS GÉRAUDEL son las únicas que aseguran, sin ningún peligro, la pronta y radical curación en todos los casos: de reumas, bronquitis, influenza, asma, y en general todas las afecciones de la garganta ó del pecho, aun las más rebeldes.

En adelante rechazad todas las imitaciones. Exigid las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL. Se adquieren en todas las farmacias de todo el mundo.

## L'UNION

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA ESTABLECIDA

1828

9, PLACE VENDOME PARIS EN SU PALACIO

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901:

Capital social	40.000.000
Reservas	12.851.178
Primas á recibir	86.685.009
<b>TOTAL DE GARANTIAS</b>	<b>139.536.187</b>

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Fcos. 20.929.035.198

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 268.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas doméstico y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de algunos en caso de siniestro.

Los sesenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON JULIAN DE LA RUA SAN JUSTO, 11

# JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

del Prof. Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de «GIROLAMO PAGLIANO».

Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona